



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.807.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GARCÍA OLIVERO.

LAJA, 01 de julio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 381.
- 2.- Correo de fecha 30.06.16 del Coordinador de la Escuela de Deportes.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Sergio García Olivero, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el sábado 02 de julio de 2016, con motivo de trasladar delegación de alumnos quienes participarán en Circuito Provincial de Ajedrez en Liceo Coeducacional Santa María de los Ángeles, el traslado se realizará en bus placa patente BPFC-23.

2.- **ORDÉNASE** el pago de horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente al Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/